

SUSCRIPCIÓN
 Madrid: 2 pesetas tri-
 mesbre.
 Provincias: 6 pesetas
 semestre.

VENTA PÚBLICA
 Número suelto: 10 cént.

EL IDEAL

En los anuncios, el
 timbre á cargo del pú-
 blico.

La correspondencia,
 giros y valores, al Di-
 rector.

EDICIÓN ESPECIAL
 Número: 50 cént.

Año III
 SEGUNDA EPOCA

Fernando Cadiñanos
 DIRECTOR

Actualidades - Policía - Sucesos - Tribunales

APARECERÁ DFCENALMENTE

OFICINAS: Antón Martín, 44, 2.^o
 HORAS: De 6 á 8 de la tarde.

Núm. 2.^o

EN CALMA

El termómetro se ha convertido estos días en el más influyente elemento de la política y de la vida, reduciendo sus proporciones á la calma y á la quietud propias del inmenso calor que por todas partes se siente.

Los propósitos administrativos del gobierno, el arreglo de la cuestión religiosa, las reformas de las leyes municipal y provincial, y la solución del problema social relacionado con el trabajo y las huelgas, son asuntos aplazados por la estación.

Los ministros por su parte han dividido la actividad propia de sus cargos. Los unos viajan con el rey por Asturias y Navarra; los otros llevan en Madrid el peso del calor y de las intrigas de la política menuda.

Los políticos de oposición también veranean, Romero banquetea en la costa cantábrica, y Tatuán, ve con fruición cómo se ha aumentado su partido, por obra y gracia de *El Siglo*, en 7 000 almas, cifra cuya sinceridad asusta. ¡Pensar que hay tantos Castellanos en el mundo!

Para tranquilidad de nuestros lectores, hasta Canalejas descansa.

En Octubre ó Noviembre se reanuda la vida pública con el retorno de los poderosos de la tierra y de los protegidos de la fortuna, que volverán á prestarlo; el favor de salvar al país una vez más.

Hasta entonces, no hay hambre, ni miseria, ni falta el trabajo. ¡Oh mundo, mundo!

NOVELAS Y CUENTOS

UN VISIONARIO

La noche era oscura como boca de lobo.

Allá, en uno de los ángulos que formaba el muro del cuartel, se balanceaba Perico Pérez cubriendo su puesto de centinela, con el arma terciada y el oído pronto á recoger cual quier rumor sospechoso que pudiera llegar hasta él.

Perico era soñador y ambicioso, pero su ambición no podía ser más noble; era ambición de gloria, á la cual esperaba llegar por su propio esfuerzo, desde el humilde puesto de soldado raso. Sin embargo, en el regimiento se le tenía por un iluso, tan falso de mollera como sobrado de vanidad.

Aquella noche, según es costumbre, el bueno de Perico procuraba distraer las monótonas horas de la guardia, revolviendo en su magín mil ideas extravagantes, mil diabólicos planes, que de realizarse, hubieran permitido colocar sobre la sencilla bocamanga de su guerrera el flamante entorchado de general. Y una vez transportado á las regiones de la fantasía, el pobre comenzó á monologar sin darse cuenta de ello.

—Vamos á ver—decía fijando la vista en un punto de la desierta plazoleta que se extendía frente al edificio.—Supongamos que asoma por allí un grupo enemigo, compuesto de mil ó dos mil hombres perfectamente armados y equipados, y que avanzan con todo género de precauciones, sin duda porque tienen el deliberado propósito de sorprender la guardia y apoderarse del cuartel. Pero los pícaros no cuentan con Perico, que está alerta y tiene una vista que no se la merece. ¡Ah! caballeritos. Pronto vais á convenceros de que no es empresa fácil

engañar á un veterano que tiene estrecha conciencia de su deber. De todos modos la cosa es grave. ¡Cáspita! ¡Ya están cerca! No perdamos tiempo: hay que dar la voz de alarma.

Y completamente fuera de la realidad, repitió por tres veces el «¿quién ve!», á cuya intimación, como es natural, nadie contestó. En vista de semejante silencio, echóse Perico el fuil á la cara é hizo fuego, poniendo en conmoción á los del cuerpo de guardia, que al oír el disparo acudieron precipitadamente.

—¿Qué ocurre?
 —¿Qué están ahí!
 —¿Quiénes?
 —El enemigo; una columna de dos mil hombres. Intentan apoderarse del cuartel.

—Fuego, muchachos!—gritó el cabo ante tal revelación.

Y durante cinco minutos escribieron á belloz los fachados de las casacas próximas, haciendo denudados esfuerzos para rechazar á un enemigo que no existía sino en la desequilibrada imaginación de Perico. Hasta que éste, vuelto otra vez á la realidad, exclamó de pronto:

—¡Calla! ¡Si ahora recuerdo que no hay tres carneros! El enemigo no ha venido... Pero—añadió fil sóficamente—¿y si hubiera venido? ¿Quién podría disputarme la gloria de haber salvado al regimiento?

ANTONIO POLIDURA

UN SALIVAZO

Es lo único que tenemos que dedicar, por hoy, al semanario *El Censor* y sus literatos, después de reproducir cuanto escribimos en el número anterior.

A las invenciones, á las calumnias y á las infamias, no contestamos más. Nuestro desprecio es absoluto. Desde hoy ni le leemos siquiera.

Porque en este periódico escribimos, para hombres; no para mujerzuelas.

Hevos acabado; ¡pero para siempre!

Las autoridades

En la serie de notas biográficas de la burocracia de Madrid y provincias, que nos proponemos publicar, ha tocado hoy el turno al activo y celoso inspector de Valladolid D. Teodoro P. Prado.

No hay más que hojear la prensa de la capital de Castilla la Vieja para convenirse de las condiciones de ilustración y

NUESTRA GALERIA



EXCMO. SR. D. FÉLIX SUÁREZ INCLÁN
 (Ministro de Agricultura y Obras públicas)

Honramos hoy esta humilde publicación con el retrato de ilustre diputado asturiano D. Félix Suárez Inclán, que recientemente ha sido nombrado ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

La historia política del señor Suárez Inclán, francamente inspirada en los ideales democráticos; y sus antecedentes como hombre, estudioso, atento y de gran cultura social, son notas altamente simpáticas para nosotros.

Es el señor Suárez Inclán hermano del general del mismo apellido y un abogado notabilísimo, muy popular en Asturias, cuya región viene representando en Cortes constantemente.

Ha sido primer vicepresidente del Congreso, fiscal del Tribunal de Cuentas

y Registrador de la propiedad de primera clase.

Tiene condiciones de orador culto y de grandes bríos, habiendole llevado sobre sí el peso de notables campañas parlamentarias de oposición, que le dieron justo renombre y fama. Se distinguió mucho en la última etapa conservadora, contra los presupuestos de Villaverde y los créditos extraordinarios.

Finalmente es D. Félix, como le llamamos cariñosamente en esta casa, hombre de buen trato y muy agradable personalmente. Como ministro no es de los del montón; trabaja, estudia, viaja para enterarse y resolver por sí los asuntos de su departamento, y seguramente deja á un buen recuerdo de su paso por el ministerio de Agricultura.



D. TEODORO P. PRADO
 (Jefe de vigilancia de Valladolid)

de amor al trabajo que adornan al inspector Sr. Prado, haciéndole á nuestros ojos altamente simpático.

Desde que se posesionó del cargo que en la actualidad desempeña, las funciones propias de la autoridad gubernativa se han cumplidas en Valladolid con exquisito celo, persiguiendo á los contraventores de las leyes con rigor y energía. El Sr. Prado no es de los políctas que se duermen; sabe cumplir con su deber y es hombre culto, cosa no corriente, por desgracia, en el ramo de policía.

Para el Sr. Moret.

Hacer policía

Por no perder la costumbre, rompemos hoy una lanza más en pro de la tan anhelada reorganización y reforma de la policía.

Por ser consecuentes, venimos una vez más, aun rodeados de una soledad que espanta, á defender la policía buena, la policía digna, la policía honrada; esa policía que, al decir de los grandes soció-

logos, sirve de dique al crimen y al delito, procurando el cumplimiento de las leyes y el castigo de los delinquentes.

Ya sabemos que nuestro trabajo es inútil y la labor infructuosa y estéril.

¡Quién sabe! El ilustre ministro á quien dirigimos estas líneas, es un hombre innovador, que conoce la vida europea y americana en relación con la seguridad pública y otras cosas más que muchos ignoran, amén de que su característica es apartarse en problemas importantes de la vulgaridad de las gentes...

¡Si tuviera un rasgo!...

Lo primerito que se necesita para hacer policía es contar con dinero. Sin éste, toda tentativa fracasará.

La consagración que existe actualmente en los presupuestos es muy exigua. Se necesita mucho más.

Hay que tener en cuenta la indole de los servicios que se confía á la autoridad gubernativa, su complejidad, sus condiciones de rapidez, reserva, tacto, honradez y celo; y pensando en eso cinco minutos siquiera se llegará á la conclusión de que en un país donde tanto dinero se gasta en balda, bien puede pensarse en hacer una buena policía, remunerándola, por lo menos, con la misma largueza con que se remunera al elemento militar, ya que el cuerpo de policía siempre está en pie de guerra.

¡Pensar que con 600.000 pesetas en Madrid, por ejemplo, para sueldo de 442 individuos entre delegados, inspectores y agentes, hay dinero bastante, es un error, y suponer que son suficientes 216 dependientes de la autoridad, dotados con doscientos y pico mil pesetas, para una capital como Barcelona, es sencillamente vivir fuera de la realidad de las cosas!

Hemos oído alguna vez á gobernadores faltos de buen criterio, que la policía jamás podrá arreglarse, por la necesidad de que estos cargos sean políticos y de confianza, y esto no es cierto. La policía gubernativa puede dividirse en dos clases: policía profesional, propiamente dicha; esto es, la que exclusivamente se ocupa de la persecución y castigo de delitos comunes, siendo inamovible; y la política, que, entregada por completo á los directores de la situación que manda, puede, sin excluirse de servicios comunes, dedicar su mayor entusiasmo á contribuir al mayor éxito del gobierno que la sostiene y paga. Este sistema mixto, empleado en el extranjero, pudiera muy bien ensayarse en España.

Hay otras dos cuestiones de organización muy interesantes. Nos referimos á que debe haber una persona que dirija armónicamente, esto es, con unidad de criterio, las fuerzas gubernativas de cada provincia, para conseguir un buen funcionamiento. Es necesario un jefe con mando.

En casa donde son muchos á mandar y ninguno sin la necesaria autoridad, no se marcha bien de ninguna manera. Esto ocurre con los cuerpos de policía y de seguridad, nada menos que en la capital de la monarquía.

Si además se pudiera tener presente por los gobernadores, la necesidad de dotar, en lo posible, á la policía, de las fotografías de los ladrones que pasan por las oficinas gubernativas, seguramente se haría una buena obra. Hace muy poco que la intentó el de Valladolid, montando un gabinete fotográfico en el gobierno, para sacar fotografías de la gente maleante con destino al personal de policía.

¿A que aquí no lo hacemos?

UN AFICIONADO.

LEYENDO LA PRENSA

SEMEJANZAS DEL CAJISTA

He aquí una multitud de cosas á que puede parecerse un cajista de imprenta.

A un sepultero, en que anda con cajas.

A un sastre, en que toma medidas y hace pruebas.

A un torero, en que echa suertes.

A una Audiencia, en que tiene regente.

A un jugador de monte, en que amarra.

A un acróbata, en que da saltos.

A un cirujano, en que maneja las pinzas.

A un picador de toros, en que le hacen quites.

A una alcantarilla, en que le ponen ojos!

A un pastelero, en que hace pasteles.

A un zapatero de viejo, en que echa remiendos.

A unas ligas, en que ajustan.

A un archivo, en que guarda originales.

A un reo en capilla, en que espera la última hora.

¡Lástima que no pueda parecerse en nada á un millonario!

EL SUEÑO DE UN GOBERNADOR

I

Dan las cuatro de la madrugada. La tarde y la noche han sido tremendas de trabajo; la puerta de la mampara de entrada no ha cesado un momento, y las *latas* de polifécula menuda, aniquilaron las facultades físicas del buen gobernador, rindiéndole el sueño. Su excelencia duerme, entre ronquidos y estornudos; pero duerme soñando...

El teléfono suena.
—¿Qué hay?
—Señor gobernador: Acaba de cometerse un robo con fractura en un establecimiento de la calle de Preciados. Desaparecieron unos cuantos miles de pesetas. Los ladrones no han sido habidos.

—Señor gobernador:
—¿Ocurre algo?
—En pleno día acaban de robar al descuido, una buena cantidad en metálico y billetes, nada menos que en la Lotería de la Puerta del Sol. Los ladrones no han sido habidos; el dinero tampoco...

—Señor gobernador:
—¿Qué pasa? ¿Me dejarán dormir?
—A las seis de la mañana se ha realizado un robo, con fractura, en un establecimiento de bicicletas de la calle del Arenal. Los ladrones tuvieron la audacia de salir de la casa y desaparecer de la vista del público, montando el uno en una bicicleta, y llevándose el otro de la mano un triciclo. No había policía ni guardias, á pesar de ser un sitio céntrico. El inspector Vidal se hallaba en aquel momento oliendo donde gaisan. Marcelo, cazando al *Alondra*...

—Señor gobernador:
—¡Pero acabamos ya! ¡Vaya una gnasa!
—En el callejón de tal... se ha realizado un timo de 2.000 pesetas á un caballero anciano, por el procedimiento de la *encerrona*, jugando al monte con cartas preparadas. La denuncia pasó al Juzgado; del dinero no se sabe nada.

—Señor gobernador:
—¡Por los demonios! ¿Quieren ustedes concluir?

—En el Frontón Central ha ocurrido un escándalo fenomenal con multitud de palos, bofetadas y tiros, á consecuencia de un *tongo* clarísimo. Hay heridos y contusos, pero sin delegado.

II

Son las nueve de la mañana, y previo un fuer e camañillazo entra el delegado Visado en el dormitorio de su excelencia, pálido, tembloroso jadeante, con la calva inundada de sudor.

—¡Por las santas Ermitas de Córdoba! ¿Qué pasa, señor mío?

—No es nada, señor gobernador. En la esquina de la calle de Rompelanzas se ha roto una boca de fuego; en la calle de las Veneras el inspector San año, jefe de los *perreos*, recogió una perra con gran escándalo y algazara del público; su alteza, el príncipe de Tal ha pasado sin novedad por la calle Mayor, y la embajadora de Inglaterra acaba de partir para San Sebastián...

El gobernador se incorpora rápidamente, y encarándose con el circunspecto Visado, le dice entre tragico y airado:

—¡Pero, señor delegado! ¿no sabe usted que soy de la patria de los Rafaeles y entiendo de toreo más que el propio Guerrita?

Tableau.

DE BARCELONA

ESE MANZANO!

Al pretender matar un poco de tiempo, echándole á gobernadores, no podemos menos de recordar con horror al que padecen desde hace algunos meses en la capital de Cataluña.

En estos tiempos moralistas que corren, Manzano para los planes de un gobierno no es un Manzano, sino una flor de lis. Lo que pasa, es que como las flores tardan muy poco en marchitarse, la sombra de Manzano, cuyo pasado no pueden olvidar en Madrid los antiguos concurrentes á círculos recreativos, también va extinguiéndose al tocarle de cerca.

Son innumerables, las noticias, quejas y lamentos que tenemos de Barcelona desde que gobierna Manzano. Todo el comercio y la industria de la capital de Cataluña, lo odian cordialmente.

Desde que está constituido en primera autoridad, allí no se puede vivir.

No hay café, cervecería, ni sitio público, con quien no se haya metido, imponiendo casi á diario multas y más multas, sin ton ni son y arbitrariamente; ejemplo de esto, el café de Novetades y la Alhambra, donde no sabemos que clase de misteriosas persecuciones anhela el gobernador de Barcelona, para imponerles diariamente 100 pesetas de multas, á pesar de no faltarse en nada á las disposiciones vigentes. Valdría la pena de discutir, si legalmente se puede hacer eso, con carácter de periodicidad. Relacionado con estos abusos ha corrido el rumor de que los dueños de cafés, cervecerías, botillerías, etc., iban á hacer un cierre general en señal de protesta; habiéndoles contenido el estado excepcional en que se encuentra dicha capital por lo que se refiere á las garantías constitucionales.

Desde que está el Sr. Manzano actuando de mandaria barcelonés, ha dejado cesantes nueve inspectores de vigilancia y más de cuatro agentes. Resultado práctico de esto: que la gente maleante campa por sus respetos, sin temor á que la conozcan los representantes de la autoridad.

En cambio las mujeres públicas han trasladado sus reales á las Ramblas, que es como si en Madrid dijéramos la Puer-

ta del Sol, á todas las horas del día y de la noche.

Es verdad que la higiene produce en Barcelona para el Gobierno Civil, unas diez mil pesetas mensuales. Así se puede ser gobernador moralista, administrativo y afamado, y hasta tener coche con galones de un metro de ancho, pagado con los fondos que se recaudan de la prostitución.

Eso, eso; mucha moralidad, pero no en mi casa.

Por último. ¿Sabe el Sr. Manzano si es cierto que para la fiesta de la Mercé, los obreros catalanes pensaban hacerle una cariñosa manifestación de desagrado?

¿Es verdad, que este gobernador, representante de un gobierno esencialmente liberal, va á llevar un estandarte en las procesiones?

¿A que hablar más? Para tener informes de la gestión de Manzano, basta con los trabajos para la detención de la Cecilia, el concepto que goza entre los industriales y obreros, y la satisfacción con que le distingue el general Bargas, encargado del mando en la actualidad. Continuaremos.

INVENTO ÚTIL

Está llamando mucho la atención, por la rapidez y eficacia de las curaciones que produce, el *Agua Merino* muy indicada contra las arrugas, pecas, granos y manchas de la cara, por antiguas que sean, hasta el punto de destruir por completo las huellas que deja la viruela.

Es autor de este nuevo producto nuestro buen amigo el cirujano D. Andrés Merino, que ha obtenido premio con medalla de oro en la Exposición de Industrias Madrileñas y en la Exposición Internacional.

Se vende en todas las droguerías y farmacias, con Depósito en la calle de Atocha, 30, farmacia, y Mayor, 56, perfumería.

POLITIQUEANDO

Quedamos, según declara *El Español*, en que el señor Maura no se une al partido conservador, pero si se tercia, alternará con él en el festín del presupuesto.

Eso sí conservando los gamacistas la significación política liberal con que vinieron á la vida pública, etc. etc.

¡Pero señor! ¿Se habrán creído estos *percebes* de la política clericalista, que los españoles estamos en Bavaria?

Porque esto ya es un colmo, y no se puede tolerar sin protesta.

Hagan lo que gusten, los cuatro soldados y un cabo, que acompañan al señor Maura en sus grandes meditaciones filosófico-morales relacionadas con la política.

Lo que nos hace mucha gracia es lo de que sería *secundario*, el reparto de prebendas, en el caso de llegar conservadores y gamacistas á una feliz conjunción, por que no lo creeríamos, ni aunque nos lo dijesen frailes descalzos.

¡Te veo, besugo!

GUBERNATIVAS RAPIDAS

(Telegramas del infierno).

Acabamos de recibir noticia grave. Barroso sensacionalmente enfermo. Principio de atrofia intelectual á consecuencia del secuestro involuntario, que sufre en su despacho.

La trinidad censabida, no abandonan Barroso un momento. Quieren curarle con sus sanos consejos y salvadores medicamentos, que son como el ungüento amarillo: para todo se emplean y para nada sirven. Que se escapan el *Pico* y el *Laca*, ya se sabe: *expedientibus juz-*

gaditis. Que Visado detiene al César, agasajándoles para que manche, *expedientibus juzgatis*. Que censura un papel con hechos falsos: *interrogatoris ridiculum ad majorem mollitiam egri-tum*. Indudablemente, curan muy bien estos doctores.

Imposible hablar á solas con su excelencia Detrás de cada puerta, aparece siempre el coronel!

Es la hora de la orden. Los delegados pierden el tiempo durante 120 minutos, esperando en vano que alguien les diga algo, en los pasillos del Gobierno. No ha venido el jefe y se tienen que estar en la escalera. ¡Horror! ¡Horror! Esto, ello solo se alaba.

Por virtud de sapientísimas disposiciones, no hay *Ronda especial* para detener ladrones. ¡Qué falta hacía!

Además, conque el inspector Marín visite los centros socialistas para solucionar las huelgas con su claro talento, hay suficiente.

Se van á crear en el Gobierno civil dos negociados muy importantes para la vida de las autoridades gubernativas. Se conocerán por los letrados muy grandes que dirán: **Policías inmorales. Policías morales.**

En el primero se inscriban los tonos que dan mucho ruido, pero muy pocas nueces. En el segundo, los sabios con cotización de 10 000 pesetas para arriba.

El delegado Puga ha salido para Asturias con el honroso encargo de cuidar, en sus viajes, la persona del rey.

¡Oé, la largas! Hospicio permanente tentará, activo delegado; pero lo que es caba, esa, superiorísima.

EL TÍO QUISQUILLAS.

D. SEGURIDAD

PERO ESOS GUARDIAS...

Entre las cosas más notables que se pueden apreciar en nuestra villa y corte á poco que se fije el transeunte por esas calles, es la carencia de guardias de seguridad. Rárisi no resulta encontrar una pareja cuando hace falta para prestar auxilio á su debido tiempo.

¿A qué obedece esto, existiendo en nómina, entre guardias y clases, 1.041 individuos para el casco de Madrid, que dan un promedio de ciento y pico por cada distrito, ó sean más de 200 por compañía?

¿Prestan ó no prestan servicio todos esos guardias?

¿Se puede saber cuántos son los que en realidad aparecen como plazas verdad en cada compañía, y cuántos los rebajados, para los usos y abusos domésticos de los señores oficiales, desde el coronel del cuerpo para abajo?

¿En qué disposición legal está consignado que el coronel Sr. Morera tenga casa particular para vivir en el propio Gobierno civil?

¿Por qué razón el jefe de los guardias de orden público percibe mensualmente, para pagar material, mucha más cantidad él solo, teniendo mucho menos gastos, que la total que se entrega á las 12 delegaciones y á la sección de vigilancia del Gobierno?

¿No podría exigirse al señor capitán del cuerpo D. Genaro Sánchez Ocaña, alguna más asiduidad y cuidado de los distritos que le están encomendados, á fin de evitarse que lo trasladen nuevamente de distrito?

¿Qué tendrá que hacer dicho señor capitán todos los días por las tardes y por las noches, en la casa de socorro del distrito de la Audiencia?

Siendo, como son por ministerio de la ley, los delegados del Gobernador, sus verdaderos representantes en los distritos, ¿por qué razón se dan al mismo dos partes diarios de los sucesos, uno por el delegado y otro por el capitán, cuando en realidad de este modo se presenta una dualidad y un rivalismo que de ninguna manera deben existir?

Medita quien debe sobre estas manifestaciones y preguntas, que ya haremos otras.

La vida municipal

Como la policía municipal ó urbana de empeña, ó debe desempeñar, un gran papel en lo que se refiere al ornato é higiene de la villa y corte, y para el cumplimiento de las ordenanzas municipales, estamos haciendo un detenido estudio de la manera cómo funcionan las respectivas tenencias de alcaldía, y de los servicios que prestan los inspectores municipales.

Ayer celebró sesión el ayuntamiento en segunda convocatoria. Fuera de la enmienda que se discutió del Sr. Gálvez Polguín, referente al personal excedente del ayuntamiento, careció de interés.

Dos ruegos al señor alcalde presidente: Se refiere el primero, á que encargue á los encargados de la recogida de perros, la mayor é inspección y prudencia para el cumplimiento de su antipática misión. Es menester no promover escándalos, no insultar al público y recoger los perros que deban recogerse por vagabundos y sin dueño, pero no los que se encuentran dentro de establecimientos, persiguiendo sólo el afán del lucro.

El segundo ruego consiste en que suprima los organillos callejeros de una manera radical.

No se puede figurar V. E. lo que los organillos significan para todos los que trabajamos y dormimos en nuestro propio domicilio.

En fin, que no se pueden resistir ni tolerar más, porque resultan insoportables.

SUCESO RARO

Por si faltaba algo, anteanoche parece que ocurrió cerca de la Plaza de Toros un suceso raro entre el delegado del Este y los inspectores á sus órdenes, señores Barnejo y Roig.

Parece que, no sabemos con qué motivo, hubo un fuerte altercado entre los citados policías, llegando casi á maltratarse de obra.

El gobernador, en cuanto tuvo noticia del hecho, según dicen, por el delegado Sr. Visado, ordenó la formación de expediente, que está tramitando el jefe del personal Sr. Ayuso.

También se dice que el inspector Roig ha presentado denuncia al Juzgado de guardia, manifestando que habían querido asesinarlo.

Nosotros ignoramos el fundamento de la cuestión, que probablemente habrá sido por *perro* más ó menos, ahora que funcionan los *perreiros*, y que se ha establecido el *Matas* (conocido tabernero de la calle del Ave María) en las cercanías de la Plaza de Toros; pero probablemente habrá metido un *remo*, como de costumbre, el inspector Sr. Roig, que es un bicho muy malo. ¿Cómo se las arreglará, que no puede estar más de dos meses seguidos prestando servicio en un distrito, y concluye por refirir siempre con sus jefes y compañeros?

Es menester, Sr. Barroso, atar un poco corto á ese Sr. Roig; no olvidando sus antecedentes y que fué el origen de la muerte del Gavira, y de que fuera á presidio el inspector Blanco. ¡Ojo!

SUETOS

Agradecemos profundamente á nuestros amigos las señaladas pruebas de cariñoso afecto que estos días estamos recibiendo de Madrid y provincias, animando á EL IDEAL en su campaña de purificación política. ¡Muchas gracias, y adelante con los faros!

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de dos apreciables señores, solicitando una rectificación del sueto que en el número anterior dedicábamos al círculo establecido en la calle de Principi, número 12 y manifestando con documentos, que ese círculo no pertenece á D. José María Roldán, por haberlo cedido á la Sociedad titulada «Acción democrática», que preside el elocuente orador radical Sr. Barriovero.

Nosotros no solemos rectificar fácilmente, como hacen otros, porque sabemos muy bien lo que decimos. Pero cuando los hombres afirman las cosas por su palabra, nosotros no podemos negar á ningún sus manifestaciones, siquiera la opinión sepa ya á qué atene se en estos asuntos relacionados con aquellos círculos donde se juega ó se ha jugado, unis veces bajo una denominación cualquiera y otras con título distinto.

Por lo demás, las afirmaciones contenidas en el sueto objeto de estas líneas, no eran de EL IDEAL, sino de otro periódico.

Y en cuanto á los otros extremos del sueto, son tan notorios y sabidos, que no decimos ni una palabra más.

Se habla mucho estos días en determinados centros, de combinaciones reacionadas con los representantes de la autoridad gubernativa. Hay quien dice que están decretadas las cesantías y los traslados á provincias de algunos delegados é inspectores, y hay quien cree se va á adoptar el criterio de no obrar para los cargos de delegados de Madrid, excojeales, exdiputados, obispos, en fin, los que no han podido ser gobernadores.

No podemos creer un disparate semejante, porque sería cosa de dar la enhorabuena á los aficionados á lo ajeno, no por otra cosa, sino por la incapacidad de los encargados de perseguirlos.

Se nos dice que ha pasado hace muy pocos días un suceso bastante desagradable, por una equivocación de la policía del Congreso, con un honratísimo vecino de la calle del León, á quien ha denunciado por escándalo ante el Juzgado municipal, confundiendo con otro vecino de casa distinta.

En el asunto parece que medió el exgobernador Sr. Zúñiga y el teniente alcalde Sr. Campillo.

Convendría comprimirse un poco, señor Marsal; que el distrito del Congreso no es para genios levantiscos.

El gobernador Sr. Barroso ha dado recientemente orden de que se cierren temprano las tabernas. El distrito que más se ha distinguido es cumplir la orden superior es el del Centro. ¡No hay abiertas más que diez y siete!

Uno de los negociados del Gobierno civil en que más se fija estos días la atención de las gentes, en la Habilitación del personal, bajo la advocación del Hermano Mayor, archicofrade y agente, D. Salvador Medel.

Nos ocuparemos en breve de las acreditadas industrias que se derivan de dicha Habilitación, á fin de que el Sr. Barroso extienda su influencia bienhechora y moralista hasta el piso bajo del Gobierno civil, que buena falta hace.

Ha llegado á Alicante el nuevo gobernador D. Rafael López Oyarzábal, posesionándose inmediatamente del cargo. Desde Elda le acompañaron los alcaldes de los pueblos de la circunscripción.

La huelga de carpinteros continúa sin solucionarse, y va adquiriendo gravedad.

Urge que quien tiene obligación de hacerlo procure ocuparse en serio de estas cosas.

ESPECTACULOS

Actualidades.—Este teatro de la calle de Alcalá, muy bien cuidado por su empresa, continúa adelante la campaña de veaño, con llenos en casi todas las secciones.

El personal de artistas trabaja con fe, aplaudiéndose todos las noches. Se distingue la *completista* española Anita Fernández, muy querida del público que presencia diariamente su trabajo con grandes aplausos; realmente Anita Fernández canta bien, con afinación, con gusto; en una palabra, como una verdadera cantante *La Imperio*, la *Sasana*, y las *Martini*, también llenan su cometido. No se puede pedir más.

Eldorado.—Continúa siendo el teatro de verano que gusta al público. Con la *Enseñanza libre*, *Los figurines*, *Las grandes cortesanas* y *San Juan de Luz*, la empresa se defiende bien.

Los Jardines.—Están espléndidos por las noches. Para los que no podemos dedicarnos al dulce placer del verano, no hay sitio mejor.

En la decena

En el día de ayer se posesionó del cargo, el nuevo delegado de la Audiencia, D. Fernando Castillo, al que deseamos mucho acierto y muy izquierda para torar en esta plaza, que se las tras.

Nos dicen de Leganés, que en la madrugada del martes, el cura Galeote, recluido en aquel manicomio, quiso fagarse é hirió con un clavo al portero que lo detuvo.

Por orden del gobernador, ha sido puesta á disposición del juzgado de guardia una mujer, vecina de la calle del Norte, núm. 7, la cual tenía albergadas á niñas de trece años de edad, con fines peligrosos.

A instancias del físico Angelo Mosca, de Roma, ha dado la reina Margarita de Italia permiso para que en el precioso chalet de su propiedad, en el Monte Rosa, cuya elevación sobre el nivel del mar es de 13.000 pies, se establezca un Observatorio físico, en el cual puedan los hombres de ciencia estudiar la influencia que la atmosfera, muy enrarecida en aquellas alturas, puede ejercer en la vida animal. Aquel Observatorio será el más elevado del mundo.

El delegado Sr. Marsal y los inspectores Sres. Prado y Charbonnier, han prestado un buen servicio, descubriendo y deteniendo á los autores de un robo de 20.000 euros en valores del Estado, que se realizó hace pocos días en la calle de la Cruz. Nuestra enhorabuena.

En la calle de las Provisiones ha sido detenida por las autoridades de la Inclusa, siguiendo instrucciones del delegado Sr. Contreras, María Chacón Bara, que se dedicaba á confeccionar cajetillas de cigarrillos, dando hojas secas y de árbol por tabaco, y vendiéndolas como procedentes de la Tabacalera.

El ilustre inventor Marconi ha conseguido ampliar su telegrafo sin hilos, aplicándolo á los buques submarinos.

Ha hecho donación de este nuevo descubrimiento al gobierno italiano, al que ha prometido que no permitirá que lo use ninguna otra armada.

La diputación provincial de Valencia ha descubierto una falsificación de obligaciones de carreteras al hacer el pago del cupón.

Las dos obligaciones presentadas, la legítima y la falsa, están firmadas por el gobernador que fué de Valencia, D. Ramón Puchol. Se forma expediente.

En la playa de la Magdalena de Santander ha sido arrojado por las aguas el cadáver de un hombre mal vestido y como de unos treinta años.

Se cree que sea algún marinero caído al mar desde algún barco de guerra, y que hayan arrastrado las corrientes.

Por su aspecto revela que la desgracia ocurrió hace algunos días.

Ha dimitido el gobernador de Sevilla, Sr. Moral.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

Capital social: de 15.000.000 de pesetas

Domiciliada en Madrid. Calle de Alcalá, núm. 30

SEGUROS

Sobre la vida.— Contra incendios.— Marítimos y fidejados.— Accidentes personales y colectivos.— Rotura de cristales.— Accidentes por y á los coches.— Ganado de lujo y de labor.— Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro

ALMONEDA PERMANENTE

DE TODA CLASE DE MUEBLES

Compra y venta

Cambio de muebles de todas clases y reformas de Ebanistería y Tapicería.— Se cortan y hacen fundas.— Se embalan toda clase de muebles.

Paz, 15, primero.—MADRID

SERVICIOS

DE LA

**COMPañIA TRASATLANTICA
de Barcelona**

A partir del mes de Noviembre de 1899 quedaron organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Mejico; una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Una expedición mensual al Brasil, con prolongación al Pacífico

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales, entre Cádiz y Tánger, con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anuncian oportunamente

Para más informes, acúdase á los agentes de la Compañía.

VENEREO

CURAS RAPIDISIMAS

Médico interino que fué de San Juan de Dios

PAZ, 1. — CLINICA FRANCESA

Horas, de 5 á 7, y desde una peseta honorarios.

Mejora inmediata en enfermedades de la piel y

SIFILIS

DINERO

UNICA CASA que paga bien las alhajas y papeletas del Monte.

6--CLAVEL--6

IMPRESA MODERNA

Calle de los Caños, número 4.

MADRID

La policía privada

Oficina de información, servicios de vigilancia, investigaciones y gestiones de todas clases

DIRECCIÓN: MADRID.—ANTÓN MARTÍN, 44, SEGUNDO

(CORRESPONSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA)

A semejanza de los establecidos en el extranjero, este Centro, que cuenta con un personal muy completo, y tan experto como entendido, para indagar y gestionar cuanto sea preciso, aunque tenga carácter privado ó íntimo, se ofrece al público para toda clase de asuntos.

**Informaciones políticas. Informes mercantiles
Informes particulares de personas ó cosas. Indagaciones sobre delitos contra la propiedad
ó las personas. Gestiones reservadas. Averiguaciones íntimas**

La esfera de acción de esta casa alcanza á Madrid y provincias; pues además de sus Corresponsales, cuenta con personal dispuesto á acudir á donde sea preciso en un momento dado.

Para todo lo judicial, la POLICIA PRIVADA tiene asesoramiento y concurso de los letrados más eminentes de Madrid.

HONORARIOS CONVENCIONALES Y MÓDICOS

En los asuntos de importancia, los honorarios se depositarán hasta la terminación, para mayor garantía de cliente.

HORAS: DE 6 A 8 NOCHE